

La salvación divina en las religiones

2008-11-14 14:03:54

La salvación religiosa es en síntesis la idea de la incorporación a una comunidad divina, a través del sometimiento a los deseos de Dios.



En fases posteriores de la tradición semítica, la salvación comenzó a englobar la idea de la supervivencia más allá de la muerte, primero mediante la resurrección milagrosa del cuerpo y después, como resultado de las influencias griegas, en virtud de la mortalidad inherente del alma.

Sin embargo, la salvación quedaba subordinada y condicionada al ingreso en la comunidad divina. Después de la muerte, aquellos que no se han incorporado son proscritos espirituales enviados, por ejemplo, al gehena judaico, al infierno cristiano o al iblis islámico. Por otra parte, la salvación después de la vida mortal es concebida como un estado de íntima unión con Dios en el que, sin embargo, se mantiene la personalidad diferente de cada miembro.

Aunque se considera que salvarse depende del cumplimiento de una regla de vida, todas las tradiciones religiosas reconocen que por sus propias facultades las personas no puede cumplir las condiciones de salvación.

Las escrituras hebreas, que judaísmo, cristianismo e islam consideran de revelación divina, contienen la idea de una caída inicial, o pecado original, cometido por el primer hombre y la primera mujer, Adán y Eva, y como consecuencia, la voluntad humana está en esencia pervertida por el egoísmo y la soberbia. Por lo tanto, la salvación es imposible sin ayuda divina.

Las tres religiones enseñan lo mismo, que Dios es sobre todo amor y misericordia y que su objetivo final es la redención de toda la humanidad. Cuando los individuos se arrepienten de sus faltas, Dios ofrece su gracia con generosidad; es decir, la salvación considerada como un premio para quienes no la merecen. En la tradición cristiana, el único mediador o dador de gracia es el Jesús de Nazaret histórico, considerado como la personificación humana o encarnación del propio Dios. Jesús ama tanto al mundo que viene a sufrir su dolor, a soportar su carga, y a transformarlo desde dentro.

Por lo tanto, en el presente esquema de clasificación, judaísmo, cristianismo e islam pueden llamarse las tres 'religiones mundiales', es decir, religiones que tienen como ideal la totalidad de la especie humana.

Otras creencias de carácter más local se adaptan a la definición de religión, aunque estén más vinculadas concretamente con determinados esquemas de cultura. Estas creencias surgen de la comunidad sij en India y el zoroastrismo, la religión de los persas, en India e Irán. Entre ciertas formas de religión, que ya no se practican, figuran los cultos de Ra y Osiris del antiguo Egipto y los misterios clásicos del mundo grecorromano.